

ADM 2133/16
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2017"

RESOLUCIÓN N° 83-STJSL-SA-2017.-

San Luis, uno de septiembre de dos mil diecisiete.-

VISTO: La solicitud del Cuerpo de Relatores del Superior Tribunal, y siendo atendible lo argumentado, por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) MODIFICAR los puntos IV y V del Acuerdo 487/17 y determinar que los agentes que se detallan a continuación pasen a prestar servicio en las referidas dependencias a partir del día de la fecha:

- RIVAROLA JORGE

Cuerpo de Relatores del Superior Tribunal de Justicia y Oficina de Sumarios Administrativos

- VEGA, JORGE

Cámara Penal N° 1

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente Judicial del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-